

" PROYECTO MODIFICACIÓN Y CONTINUIDAD OPERACIONAL RAJO MIRADOR Y EL LLANO CON AUMENTO DE CAPACIDAD DEPÓSITO RIPIOS TESORO. MINERA CENTINELA"

TITULAR

: MINERA CENTINELA

INVERSIÓN

: US\$7,148 MILLONES

DESCRIPCIÓN

: El presente Proyecto está asociado al desarrollo de los rajos Mirador y El Llano, adicionando una nueva fase de explotación a su plan minero, esto es, la Fase 5 del rajo Mirador y la Fase 4 del rajo El Llano, ambos propiedad de Minera Centinela, faena emplazada 19,9 kilómetros al Este de la localidad de Sierra Gorda, (distancia medida desde su garita principal de acceso), en la comuna de Sierra Gorda, Provincia y Región de Antofagasta, Chile.

La Fase 5 del rajo Mirador considera la extracción de 18 Mt de óxidos, 25 Mt de sulfuros y 74 Mt de material estéril. El material estéril será depositado en el Botadero Este Esperanza, el cual amplía su superficie manteniendo la capacidad aprobada, para dar paso a la ampliación del rajo El Llano. Para esta explotación se habilitará un nuevo acopio temporal de mineral, destinado a mineral sulfurado, y se reubicará el acopio de óxidos existente alejado al rajo Mirador.

La Fase 4 del rajo El Llano considera la extracción de 22 Mt de óxidos, 20 Mt de sulfuros y 48 Mt de material estéril. El material estéril será depositado en el Botadero Este Esperanza y en el Botadero Integrado Tesoro Sur. Para esta explotación se utilizará igualmente los acopios temporales de mineral previamente mencionados.

En complemento, el proyecto considera la extensión y peralte del muro de contención poniente del depósito de rípios Tesoro y su aumento de capacidad, el cual se logrará mediante el aumento de la altura del ripio depositado. El ripio se irá depositando sobre los rípios existentes generando de esta forma el aumento en su altura final y, por tanto, capacidad. La distribución se efectuará a través de la construcción de plataformas internas en las cuales se irá posicionando el spreader para la posterior depositación del ripio a lo largo del depósito actual. Finalmente, la iniciativa contempla habilitar la utilización de las piscinas de emergencia de soluciones, existentes, durante las mantenciones de la planta de extracción por solvente y electroobtención (SX-EW), brindando así una capacidad de regulación adicional para almacenar temporalmente las soluciones enriquecidas (PLS) remanentes de las pilas de lixiviación que seguirán drenando no obstante se haya detenido temporalmente el riego. Las piscinas, adecuadamente revestidas, serán vaciadas previo a reiniciar el riego de las pilas una vez finalizada la mantención.

Cabe mencionar que las instalaciones de Minera Centinela que se modifican o agregan en el marco del presente proyecto se ubican íntegramente en la comuna de Sierra Gorda, provincia y Región de Antofagasta.

En particular, se encuentran emplazadas en el sector Mina-Planta de la operación de Minera Centinela, el cual corresponde a las áreas asociadas a la explotación de los rajos de Minera Centinela. A este sector se accede mediante ruta estabilizada con aditivos, coloquialmente conocida como "Acceso a Minera El Tesoro", el que considera una garita ubicada 19,9 kilómetros al este de la localidad de Sierra Gorda. El camino en cuestión nace de la Ruta 25, 890 metros al norte de la salida de la localidad de Sierra Gorda, en la coordenada UTM, datum WGS84, huso 19 sur: 467.925 E, 7.469.385 N. 